La importancia de un Centro de Formación Permanente

por **Santiago Herrero**, Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía

Permítanme expresar mi felicitación a la Universidad de Sevilla por la creación del Centro de Formación Permanente, que evidencia el compromiso de esta institución por ofrecer a la sociedad una formación innovadora y de calidad.

La marcha de la humanidad es la historia de la evolución de los conocimientos. Esta evolución, que se ha ido acelerando gradualmente, es, hoy día, vertiginosa, y lo es debido, fundamentalmente, a la aparición de ese fenómeno que llamamos "Sociedad de la Información" que, ligado a la globalización y a las nuevas tecnologías, está cambiando nuestra manera de entender la realidad.

Ésta es una de las razones que ha motivado la formulación política, relativamente reciente en Europa, del "Aprendizaje Permanente" como el modelo hacia el que deben tender los sistemas educativos y de formación profesional.

Actualmente, las profesiones evolucionan rápidamente. Por esta razón, el momento de adquisición de los conocimientos se ha invertido y, hoy día, el grueso de competencias que define una profesión se adquiere durante toda la vida activa.

Ya en el año 2005, un estudio de la Unión Europea ponía de manifiesto cómo el 80% de las tecnologías que utilizará la empresa se habrá inventado en los diez últimos años. El resultado es que la capacitación de los trabajadores es un requisito indispensable para alcanzar ventajas competitivas y para mejorar el empleo.

Los cambios en las herramientas físicas de producción y de gestión exigen, en definitiva, flexibilidad a la empresa y capacidad al trabajador para adaptarse a los cambios como base de la competitividad.

Por eso, hoy, los intangibles de la empresa son elementos absolutamente determinantes de su competitividad y un activo esencial de la gestión empresarial.

> “La marcha de la Humanidad es la historia de la evolución de los conocimientos”

Esta tendencia la manifestaba la OCDE en un informe en el que señalaba que, ya en 1987, la totalidad de las inversiones industriales inmateriales superó a las inversiones materiales en varios países, lo que revelaba cambios en la naturaleza de las inversiones y mostraba la complementariedad de las inversiones materiales e inmateriales.

En términos generales, la formación de los trabajadores de la empresa es una inversión, y presupone la existencia de una cultura de la formación en la que las empresas aplican una lógica de inversión similar a la que aplican en otras áreas.

Es más, la empresa ya no es solamente una mera unidad de producción, sino el motor del desarrollo económico y social de los países. En una economía de mercado, la empresa se convierte en el lugar donde convergen actividad económica y desarrollo de las capacidades personales.

El concepto de empleabilidad también ha evolucionado. Hasta hace no demasiado tiempo, en los inicios del Sistema de Formación Continua, muchas empresas veían en la formación de sus empleados un peligro de que el trabajador que participara se marchara a trabajar a la competencia, impidiendo a la empresa rentabilizar su inversión.

Pero, hoy, la formación, la mejora de la empleabilidad, opera a la inversa y estrecha los vínculos del trabajador con la empresa, de manera que ambos se benefician de sus potenciales ventajas.

La creciente competitividad a nivel internacional, basada en la calidad de los productos y en la rapidez de prestación de los servicios, hace que la cualificación de la mano de obra se convierta en el principal elemento para garantizar el futuro de las empresas.

La acumulación de capital económico y la adquisición de tecnologías sofisticadas no bastan por sí solas; es el capital humano el que únicamente puede garantizar su rentabilidad y correcta articulación.

No obstante, a pesar de que se han producido avances muy notables en las últimas décadas, el sistema educativo andaluz se encuentra ante varios retos y debe corregir determinadas debilidades para que Andalucía pueda crecer en la sociedad del conocimiento y participar plenamente de los procesos de cambio y avance que experimenta la economía global.

Andalucía debe progresar especialmente en relación a cuatro indicadores que la Unión Europea considera claves para valorar el rendimiento de los sistemas educativos y que, junto con otros indicadores estructurales de la UE, se han incluido en la Estrategia de Lisboa y el Programa Nacional de Reformas de España.

En este sentido el primero de los retos consiste en reducir de forma sustancial el fracaso escolar, una de las principales causas de exclusión económica y social, ya que las personas sin la adecuada cualificación corren el riesgo de quedar marginadas en el proceso de desarrollo, sin posibilidades reales de obtener un empleo digno e incorporarse plenamente a su condición de ciudadanos.

El segundo gran reto dentro de la enseñanza obligatoria es la mejora de la calidad de la enseñanza; todavía estamos situados entre los países europeos con los índices más bajos respecto a este indicador.

En tercer lugar, es necesario incrementar el número de titulados en bachillerato y ciclos de formación profesional de grado medio. A tal respecto, Andalucía y España distan significativamente de la media europea, siendo especialmente preocupante el bajo porcentaje de jóvenes que finaliza con éxito la formación profesional.

Y es que, pese a que la mejora de los niveles educativos de las últimas décadas ha transformado el perfil de la población activa, ésta no responde, todavía, a las demandas de cualificación de las empresas.

Por otro lado, socialmente se identifican erróneamente nivel educativo y cualificación profesional, de modo que cada vez hay más universitarios y menos estudiantes de Formación Profesional. El resultado, paradójico eso sí, es que hay mucha gente en la que convergen sobreeducación y subcualificación profesional.

En la enseñanza superior debe mejorar el número y la calidad de la formación de los titulados superiores en ciencias y tecnología para conseguir una posición de liderazgo tecnológico y científico, que redunde en la productividad, la riqueza y el bienestar de los ciudadanos. Actualmente, la proporción de graduados en educación superior en ciencias, matemáticas y tecnología en Andalucía se sitúa en un valor del 9%, claramente por debajo de la media europea, que es de un 12%.

En cuarto lugar, y aunque se ha avanzado significativamente, debe mejorarse la formación permanente de ocupados y desocupados, asunto clave para mejorar el capital humano, la competitividad de nuestras empresas y el desarrollo socioeconómico de nuestra región.

En la consecución de todos estos retos pueden estar seguros de la colaboración de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Mis felicitaciones, nuevamente, a la Universidad de Sevilla que, una vez más, pone de manifiesto su implicación en la sociedad y su compromiso con el progreso de Andalucía. •